



**Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos de Honduras
CONADEH**

Proyecto Monitoreo Forestal Independiente (MFI) en Honduras

**Informe No. 027
Misión conjunta AFE-COHDEFOR/MFI**

*Elaborado por el Monitoreo Forestal Independiente
(CONADEH con apoyo técnico de Global Witness)*

**Conflicto entre la sociedad civil de Macuelizo, S. B.
y la AFE-COHDEFOR**

Fecha de la Inspección: 6 y 7 de Septiembre de 2006



1 RESUMEN EJECUTIVO

Este informe no se refiere a una misión de campo, sino a la participación del Proyecto de Monitoreo Forestal Independiente (MFI) como observador en una jornada de dialogo para alcanzar acuerdos entre miembros de la sociedad civil de Macuelizo encabezados por la Parroquia de esta zona, autoridades municipales y AFE-COHDEFOR; en relación a los planteamientos que hicieran públicos los miembros de la sociedad civil relacionados a la situación ambiental que afectan a los pobladores de esta zona, entre estas la problemática forestal.

Para esto la sociedad civil realizó el día 19 de agosto 2006 un plantón frente al edificio de la Alcaldía Municipal de Macuelizo exigiendo el cumplimiento de sus demandas. Razón por la cual la AFE-COHDEFOR nombró una comisión integrada por representantes de la Región Forestal Nor-Occidental que brindara el seguimiento a esta situación, para lo que convocaron a una reunión en la Municipalidad de Macuelizo.

Las conclusiones del Monitoreo Forestal Independiente sobre esta misión son las siguientes:

1. Contrariamente a lo esperado por el Monitor Forestal Independiente, de las demandas planteadas originalmente en sus exigencias del 19 de agosto de 2006 (ver sección 5.1) los representantes de la sociedad civil lograron acuerdos en torno a una.
Esto sucedió no porque los representantes de AFE-COHDEFOR o la Municipalidad no hayan accedido a las peticiones, todo lo contrario, los miembros de la sociedad civil focalizaron sus esfuerzos únicamente en detener el aprovechamiento de la venta local N-2-038-2006 y no a las peticiones originales.
2. Lo anterior supone que el objetivo central de este conflicto, por parte de los representantes de la sociedad civil, no era precisamente de alcanzar acuerdos para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población a través de un ambiente sano y/o la generación de empleo a través de actividades de reforestación; por el contrario y de acuerdo a la posición manifiesta era de detener las operaciones de aprovechamiento de madera de la venta local N-2-038-2006.

En consideración a estas conclusiones el Monitoreo Forestal Independiente hace las siguientes recomendaciones:

1. El diálogo es un importante instrumento democrático para alcanzar acuerdos pacíficamente entre partes en conflicto; es decir, con diferentes intereses. Pero para consolidar el dialogo es necesario alcanzar acuerdos, los que deben ser plasmados por escrito para brindar el seguimiento oportuno y en conjunto entre las diferentes partes.

2. La AFE-COHDEFOR ha demostrado a la sociedad civil de esta zona la voluntad para alcanzar acuerdos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores, realizando actividades de acuerdo a su ámbito de competencia, muchos de estos sin que sean exigidos por la población a través de manifestaciones, entre éstos, el apoyo en la delimitación de fuentes productoras de agua.

2 RECURSOS UTILIZADOS

- 2 Vehículos
- 1 Cámara fotográfica

3 COMPOSICIÓN DE LA MISION

La misión fue conformada por 4 miembros: 3 técnicos de la AFE-COHDEFOR (el Jefe Región Forestal Nor-Occidental, Jefe de la UEP de Pinalejo, Santa. Bárbara, Jefe de Departamento Desarrollo Productivo) y 1 técnico del Proyecto Monitoreo Forestal Independiente (MFI) implementado actualmente por el CONADEH.



Imagen 1 Vista parcial de los asistentes a la reunión

4 LIMITANTES u OBSTÁCULOS

No hubieron limitantes u obstáculos para la ejecución de la misión.

5 RESULTADOS

Este informe no se refiere a una misión de campo, sino a la participación del Proyecto de Monitoreo Forestal Independiente (MFI) como observador en una jornada de diálogo para alcanzar acuerdos entre miembros de la sociedad civil¹ de Macuelizo encabezados por la Parroquia de esta zona, autoridades

¹ En este informe nos referiremos con este término a diferentes organizaciones de base, como patronatos y otros que han sido liderados por la Parroquia de la Iglesia Católica de Macuelizo.

municipales y AFE-COHDEFOR; en relación a algunos planteamientos que hicieran públicos relacionados a la situación ambiental que afectan a los pobladores de esta zona, entre estas la problemática forestal.

La sociedad civil realizó el día 19 de agosto 2006, un plantón frente al edificio de la Alcaldía Municipal de Macuelizo exigiendo el cumplimiento de sus demandas. Razón por la cual la AFE-COHDEFOR nombró una comisión integrada por representantes de la Región Forestal del Norte que brindara el seguimiento a esta situación, para lo que convocaron a una reunión en la Municipalidad de Macuelizo.

5.1 Planteamientos iniciales

La jornada de dialogo se realizó en dos momentos: el primero la reunión sostenida entre los representantes de AFE-COHDEFOR de la zona, representantes de la Municipalidad de Macuelizo, Santa Bárbara y representantes de la sociedad civil, entre estos miembros de la Parroquia de esta zona. El segundo momento consistió en la supervisión a la venta local N-2-038-2006 amparada en el Plan de Manejo BP-N2-008-2004-I.

Como inicio de esta reunión se conocieron los antecedentes en este conflicto, desde la toma de las instalaciones de la Municipalidad de Macuelizo realizada el 19 de agosto 2006, en la que se expusieron los puntos exigidos por la sociedad civil, los que se resumen en:

- 1) Clasificación de áreas forestales de uso industrial, de otras zonas
- 2) Exigen se realicen proyectos de reforestación en la zona
- 3) Indemnización por la explotación maderera realizada a través de 30 años
- 4) Cumplimiento del Artículo No. 64 de la Ley Forestal (refiriéndose a la protección de fuentes de agua)
- 5) Declaración de la zona en Patrimonio Público Forestal

Atendiendo estas exigencias se dieron a conocer los acuerdos llegados en una segunda reunión el día 24 de agosto del 2006 sostenida entre representantes de la AFE-COHDEFOR y la sociedad civil, los que resumimos de la siguiente manera:

- 1) AFE-COHDEFOR apoyará el proceso de declaración de las fuentes de agua en el municipio.
- 2) Apoyo en la elaboración de propuestas y las gestiones de proyectos orientados a la reforestación.
- 3) Revisión de los Planes de Manejo Forestal y Planes Operativos que están vigentes en la zona.
- 4) Otros puntos someterlos a las instancias correspondientes.

Este último documento no fue firmado por los representantes de la sociedad civil, ya que solicitaron a los representantes de la AFE-COHDEFOR y la Municipalidad dar un tiempo prudencial para socializarlo entre las diferentes organizaciones que la conforman. Por lo que se convocó a la reunión del día 6 de septiembre de 2006, con el objetivo de aprobar los acuerdos alcanzados anteriormente.

5.2 Acuerdos alcanzados en la reunión

Después de que los representantes de la sociedad civil expusieran abiertamente sus opiniones acerca de la situación en materia ambiental y específicamente en materia forestal del municipio y zonas aledañas, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La AFE-COHDEFOR no aprobará ningún aprovechamiento forestal, o prorroga para aprovechamiento de bosques, sin que estos lleven el visto bueno de la Municipalidad, los que deberán ser socializados y cuenten con la aprobación por los patronatos en donde se efectúen estos aprovechamientos.
- La realización de supervisiones e inspecciones a los planes operativos vigentes se realizarán de forma conjunta entre la AFE-COHDEFOR, Municipalidad y la sociedad civil para verificar el cumplimiento de normas forestales.
- La AFE-COHDEFOR continuará apoyando la delimitación de las microcuencas productoras de agua, para su posterior declaratoria como zonas protegidas productoras de agua.
- Se realizará una inspección a la venta local N-2-038-2006, este mismo día en la cual se determinarán las acciones a seguir con respecto al aprovechamiento.
- El Sr. Alcalde de Macuelizo promoverá ante el Presidente de la Mancomunidad del Valle de Quimistán² (MAVAQUI) el Sr. Carlos Rolando Sandres, la realización de un diálogo similar al realizado este día con los integrantes de la sociedad civil de los tres municipios que conforman las Mancomunidades. De igual manera se girará invitación al Municipio de Quimistán.
- A pesar que en esta reunión se acordaron puntos importantes, ninguno de los representantes propuso la elaboración de un acta que firmaran los representantes de la Municipalidad, AFE-COHDEFOR y la sociedad civil, donde quedaran plasmados los acuerdos entre las partes y que sirviera para brindar el seguimiento debido.

5.3 Inspección a la venta local

Posterior a la reunión se realizó la inspección a la venta local, en donde se verificaron las actividades realizadas para el aprovechamiento de este bosque.

² Conformada por los municipios de Macuelizo, Azacualpa y Nueva Frontera



Imagen 2: Vista de los asistentes a la inspección realizada



Imagen 3: El Alcalde de Macuelizo y el Padre de esta Parroquia asistieron a la inspección

Se observaron los siguientes aspectos:

- No se observó maquinaria utilizada para el maderero, por lo que actualmente no existen labores de aprovechamiento.
- Este aprovechamiento no ha sido concluido, restan por aprovechar aproximadamente 30 m³ del volumen total autorizado.
- Se encontraron 30 trozas de madera en bacadilla.



Imagen 4: Vista de algunos árboles cortados marcados en azul encontrados en la bacadilla



Imagen 5: Vista de asistentes a la inspección, entre éstos personal de AFE-COHDEFOR

- De acuerdo a información expuesta por el Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo de la Región Forestal Nor Occidental, el área bajo aprovechamiento (planes de manejo vigentes) dentro de los municipios que conforman la MAVAQUI³ representa apenas el 1% de la superficie total, lo que indica que la problemática ambiental en la zona no es tanto el aprovechamiento forestal, sino el de recuperación de estas áreas con potencial forestal realizando actividades de reforestación.

³ Mancomunidad de Municipios del Valle de Quimistán

- El aprovechamiento de la venta local N-2-038-2006 ha sido realizado respetando los límites establecidos.
- Se observaron cárcavas en las vías de transporte, las que no han sido cerradas por el acuerdo con el propietario de retirar la maquinaria.
- Se observaron desperdicios de los árboles que no han sido tratados.



Imagen 6: Proceso de erosión de las vías de transporte



Imagen 7: Restos de desperdicios en la venta local

- Se han aprovechado en esta venta local aproximadamente el 70% del volumen neto a aprovechar.

Ante estas observaciones se concertó entre los asistentes lo siguiente:

- En vista que se encuentra madera cortada en bacadilla, el propietario del terreno podrá sacarla siempre y cuando finalice las labores de conservación de suelos.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones del Monitoreo Forestal Independiente sobre esta misión son las siguientes:

1. Contrariamente a lo esperado por el Monitor Forestal Independiente, de las demandas planteadas originalmente en sus exigencias del 19 de agosto de 2006 (ver sección 5.1) los representantes de la sociedad civil lograron acuerdos en torno a una. Esto sucedió no porque los representantes de AFE-COHDEFOR o la Municipalidad no hayan accedido a las peticiones, todo lo contrario, los miembros de la sociedad civil focalizaron sus esfuerzos únicamente en detener el aprovechamiento de la venta local N-2-038-2006 y no a las peticiones originales.

2. Lo anterior supone que el objetivo central de este conflicto, por parte de los representantes de la sociedad civil, no era precisamente de alcanzar acuerdos para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población a través de un ambiente sano y/o la generación de empleo a través de actividades de reforestación; por el contrario y de acuerdo a la posición manifiesta era de detener las operaciones de aprovechamiento de madera de la venta local N-2-038-2006.


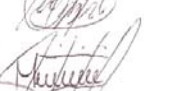


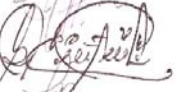
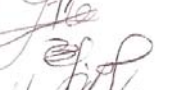



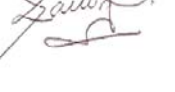




En consideración a estas conclusiones el Monitoreo Forestal Independiente hace las siguientes recomendaciones:

1. El dialogo es un importante instrumento democrático para alcanzar acuerdos pacíficamente entre partes en conflicto, es decir, con diferentes intereses. Pero para consolidar el dialogo es necesario alcanzar acuerdos, los que deben ser plasmados por escrito para brindar el seguimiento oportuno y en conjunto entre diferentes las partes.
2. La AFE-COHDEFOR ha demostrado a la sociedad civil de esta zona la voluntad para alcanzar acuerdos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores, realizando actividades de acuerdo a su ámbito de competencia, muchos de estos sin que sean exigidos por la población a través de manifestaciones, entre éstos, el apoyo en la delimitación de fuentes productoras de agua.

7. ANEXOS

Anexo No. 1 Listado de participantes en la reunión sostenida el 6 de septiembre y la posterior gira de campo

LISTADO DE PARTICIPANTES A REUNION EN SALON DE SESIONES:
MUNICIPALIDAD DE MACULIZO S.B.
FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE 2006.

NOTA	NOMBRE	LIGAR/INSTITUCION	FIRMA
1	J. Conejón Ovario	Asocualpa	
2	Marco Cuellar Bravo V.	Maculizo	
3	Manuel Vaquer	Maculizo	
4	Posfimo Hernandez	Nueva Pradera	
5	Olga Ramirez	Maculizo	
6	Franz Gutierrez	Municipalidad	
7	GERMAN O. ALTAMIRANO	U.M.A.	
8	Luis Rosa pinto	Unidad Piasitio/AFE-COHDEFOR	
9	Oscar Bustillo Acera	COHDEFOR - S.P.S.	
10	Mario Córdón	Alcaldia Maculizo	
11	FRUSTO PIESLA ZELATA	CONADEH - MFI.	
12	Agustín Cuellar Melgar	Buenos Aires Maculizo	
13	Visitación Legado	Agua Elada	
14	Ramón Antonio Solgado M.	AFE-COHDEFOR S.P.S.	

**Anexo No. 2 Copia de autorización de la Venta Local No. N-2-038-2006
otorgada por la Región Forestal Nor Occidental.**

**ADMINISTRACIÓN FORESTAL DEL ESTADO
AFE-COHDEFOR**

REGION FORESTAL NOR-OCCIDENTAL

APROVECHAMIENTO COMERCIAL N° N-2-038-2006



El Suscrito OSCAR BUSTILLO OSEGUERA en su carácter de Director de la Región Forestal Nor.-Occidental, dependiente de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE/COHDEFOR) por este medio concede **AUTORIZACION** al señor Marco Antonio Palma Banegas identidad No 0715-1948-00070 para que pueda cortar y extraer la cantidad de 98.20 M3 de de pino a razón de LPS Lps. 40.00/M3, siendo un total de Lps. 3.928.00, pagado en efectivo contra banco, a favor de la AFE-COHDEFOR por gastos de supervisión y administración en el sitio denominado Hacienda de Sula, jurisdicción del municipio de: Macuelizo, Departamento de: SANTA BARBARA, de tenencia privado según escritura N° 78 Tomo 246 Folio con una extensión superficial de 10 hectáreas con los siguientes límites:



NORTE: TERRENO DE CARLOS GARCIA, CARLOTA DE RUIZ
SUR: TERRENO DE MELITON DUBON Y CORNELIO DUBON
ESTE: TERRENO DE MELITON DUBON, JOSE ANGEL ORTEGA
OESTE: TERRENO LIBRE Y TERRENO TAPESQUILLO

La madera será introducida a la Industria Tinacos Grados, facturas sellas N° 34004 a la N° 34015 el plazo de duración es de TREINTA días a partir de la fecha, caducando el NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2006

Extendida en SAN PEDRO SULA a los 08 días del mes de AGOSTO del año 2006.

Remitida por : ING. RAMON SALGADO



DIRECCION REGION FORESTAL NOR-OCCIDENTAL



JEFE UNIDAD DE EJECUCION
Pinalejo, N.O.

OBSERVACION

Esta venta local se ampara en el Plan de Manejo BP-N2-008-2004-I. Cualquier anomalía dará lugar a la cancelación de ésta AUTORIZACION previa al pago de la sanción correspondiente. Las facturas selladas deben devolverse al caducar esta AUTORIZACION.